



**JET TRAVEL S.R.L.**

Por Escritura Pública 257 del 20/10/2021 se constituyó la sociedad; socios: Francisco Vicente VITARELLI, casado, DNI 11848772, 28/2/1956, domicilio Juramento 1347 piso 13 departamento D CABA y Hugo OLMÍ, soltero, DNI 33605524, 29/12/1987, domicilio Paez 1752 piso 1 departamento A CABA, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica: compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, fideicomiso, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento y reparación propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones y de sus motores, planeadores, vehículos espaciales, dirigibles, globos aerostáticos, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica; b) transporte aéreo: explotación de servicios no regulares, de transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, traslados sanitarios, evacuación sanitaria, servicios logísticos aéreos, carga general y postal, taxi aéreo, de carácter interno e internacional; representación, consultoría, comisión o mandato de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general, servicios de publicidad, catering, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica; c) explotación de escuelas de instrucción y talleres; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves; d) Venta de catering con bebidas con o sin alcohol dentro de sus aeronaves en vuelo o en tierra. e) comercializar en forma directa o a través de terceros mayoristas y/o minoristas vuelos charter regulares o especiales dentro y fuera del país y venta y reventa de billetes de avión de cualquier aerolínea o charter a cualquier parte del mundo. Contratación, explotación, y todo lo relacionado a la venta al por mayor de horas de vuelo y de butacas charter, carga, con sus aeronaves o las de terceros. Comprar, vender, tomar en leasing o dar en leasing cualquier tipo de aeronave para pasajeros y cualquier tipo de vuelo. f) Importar o exportar motores, repuestos, aviones o cualquier elemento relacionado a la actividad, incluso sistemas de reservas y todo lo que se relacione a equipamiento de servicios de y para aeronaves, incluso a la construcción de hangares para mantenimiento propio o a terceros. g) La realización de actividades directas similares o conexas a las mencionadas con anterioridad ligadas a la aeronavegación. Se excluyen aquellas actividades que pudieran estar comprendidas dentro de lo previsto en el artículo 299 inciso 5 de la Ley 19.550. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 15.000.000 dividido en 15.000.000 cuotas de VN \$ 1 c/u, suscripción 7.500.000 cuotas cada socio; GERENTE: Hugo OLMÍ con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; SEDE: Ruiz Huidobro 2249 Piso 3 Departamento 301 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 20/10/2021 Reg. N° 1123 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2021 N° 79791/21 v. 22/10/2021

**Fecha de publicacion:** 22/10/2021